



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Declarar de Interes Legislativo la 2da Feria del Libro bajo el lema " Nuestra Historia en Palabras", a realizarse los dias 25, 26 y 27 de septiembre de 2014 en la ciudad de Baradero.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Los días 25,26 y 27 de Septiembre, bajo el lema " Nuestra Historia en Palabras" y la Temática: Los primeros Pobladores; sus historias en palabras", se realizará en los galpones del Paseo del Puerto, la 2da. Feria del Libro de Baradero.

Se trabajo con las distintas colectividades y representantes de los pueblos originarios que conforman nuestra sociedad para lograr hacer un recorrido por los 400 años de historia del pueblo.

También se elaboro una recopilación de cuentos, poesías, nanas, canciones, refranes, anécdotas, historias aportadas por cada una de las colectividades, Algo de aquellas palabras que se convirtieron en creación colectiva, y que fueron instrumento de inclusión y de identidad de éste Baradero.

Tambien formaran parte de la feria, la muestra de fotos "Nuestra historia en imágenes" El pueblo y su gente, Café del Lector, Obras de Teatro, Fimoteca de Baradero a cargo de Darío Difalco, Charlas con escritores, Talleres de artes plásticos, Taller de Alfarería, Charlas sobre fauna y flora autóctona.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares su voto.

Lic. MARCELO FORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Popular Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.